	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 1– Fecha Abril 10 de 2019/ 1 de 11

**Consejo Cultura Sectores Sociales  
Acta N° 1 Sesión Ordinaria**

FECHA: abril 10 de 2019

HORA: 2:00 p.m. a 5:00 p.m.


LUGAR: Auditorio Principal Secretaría Distrital de Cultura Recreación y Deporte

**ASISTENTES:**

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir Instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Consejero LGBTI		Hernando - Katherine- Díaz Barreiro
Consejera Personas con Discapacidad		Florinda González Triana
Consejero Víctimas del Conflicto armado		Jairo Caicedo Grueso
Consejero Artesanos		Oscar Iván Rodríguez
Delegada	IDPC	Ana Milena Prada Uribe
Delegada	OFB	Laura Mayorga Calderón
Delegado	IDARTES	David Camilo Castiblanco
Delegada	IDRD	María Amparo Wiswell
Delegada	SCRD	Angelica María Montoya
Delegada	SCRD	Liliana Andrea Silva Bello
Delegada	SCRD	Yenny Carolina Orjuela

**INVITADOS:**

SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
SCRD / Dirección de Fomento	Alexander Cruz Hidalgo
IDARTES	Tatiana Andrea Bonilla
DARTES	Diana Carolina Portela

	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 1– Fecha Abril 10 de 2019/ 2 de 11

**AUSENTES:**

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Comunidades Rurales y Campesinas		Mauricio Grande
Personas con Discapacidad	Delegado consejero distrital de Discapacidad	Miguel Ángel González Barreto
Sectores Sociales LGBTI	Delegado Consejo Consultivo LGBTI	Javier SantaMaria Mendoza

**N° de Consejeros Activos** (Incluyendo delegados institucionales) \_\_\_\_\_

**No de Consejeros Asistentes** (Incluyendo delegados institucionales) \_\_\_\_\_

**Porcentaje % de Asistencia** \_\_\_\_\_

**I. ORDEN DEL DIA:**


1. Bienvenida instalación del Consejo-Verificación de Quórum
2. Socialización y revisión de acuerdo de trabajo
3. Socialización convocatorias Sectores Sociales- Programa Distrital de Estímulos 2019
4. Elección de Presidente/a, vicepresidente/a, Representante Consejo Distrital Poblacional, Representante al Consejo Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio.
5. Proposiciones y varios.

**II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA**

**1. Verificación de quórum**

Se da la bienvenida al Consejo Distrital de Sectores sociales, como un escenario fundamental en la nueva estructura del Sistema Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio. Se resalta esta instancia, por su carácter representativo y plural, dado que reúne a múltiples sectores sociales en la ciudad.

La sesión se instala con representantes de los sectores sociales LGBTI, artesanos, personas con discapacidad y víctimas del conflicto armado. Con relación a la representación del sector cultura hizo presencia el IDARTES, la OFB, IDR, IDPC y la SCR.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 1– Fecha Abril 10 de 2019/ 3 de 11

Posteriormente, cada persona se presenta con su nombre, sector o entidad a la que representa.

Posteriormente se verifica el quórum y se da inicio a la primera sesión ordinaria del Consejo

## 2. Socialización y revisión de acuerdo de trabajo

Desde la SCR D se socializa la importancia de contar con un Acuerdo de Trabajo, que es un documento que se envió previamente en la convocatoria por vía electrónica, con el fin de poder incluir los aportes y observaciones correspondientes desde el Consejo.


Para la revisión del documento, se propone la conformación de cuatro mesas de trabajo, que tendrán como objetivo fundamental revisar cuatro partes diferentes del documento, previamente señaladas por la SCR D, para que luego cada mesa pueda socializar y realizar las observaciones puntuales por cada uno de los apartados.

La mesa No 1, tuvo como finalidad revisar las disposiciones generales y agenda participativa anual del Consejo de Sectores Sociales. Allí se recomienda reflejar el uso del lenguaje incluyente, así como también se recomienda revisar la redacción en las conjugaciones de primera y tercera persona, como la simplificación de ciertos párrafos para mejor comprensión. Ejemplo de ello el artículo No 2 apartado C.

Se menciona que en el artículo No 3, es necesario especificar los comités a los que se refiere. Así como el alcance de la realización de los comités extraordinarios, donde se tenga en cuenta el tema y agenda específica.

Sobre el artículo No 4 se recomienda tener mayor claridad sobre la figura del coordinador/a que estaría con delegación al Consejo de Sectores Sociales.

En cuanto al artículo 6 al 12 se recomienda puntualizar la periodicidad de las sesiones, donde se defina cuántas se van a realizar durante el año. Al respecto se establece que se realizará la convocatoria vía correo electrónico y llamadas telefónicas, con el fin de optimizar tiempos y medios de comunicación. El Consejo establece que sesionará cada tres meses.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 1– Fecha Abril 10 de 2019/ 4 de 11

Con relación a los artículos 13 al 18, no se presenta ninguna modificación, dado que la mesa de trabajo considera que son pertinentes para llevar a cabo las sesiones.

De los artículos 19 al 23 la mesa de trabajo, realiza la observación de incluir para las mociones del uso de la palabra, la importancia de contar con la presencia de un/a moderador/a.

Como parte de los aportes de las mesas, se propone puntualizar el alcance del Consejo, teniendo en cuenta que las sesiones de esta instancia no cuentan con la misionalidad de planear líneas de inversión, así como tampoco tendrá incidencia sobre los presupuestos de las diferentes entidades pertenecientes al sector cultura.


Sin embargo, se aclara que este Consejo sesionará y decidirá los puntos de la agenda sobre los cuales trabajará este año. Por tanto, se realizará una sesión extraordinaria el próximo mes de mayo, para proyectar la agenda del Consejo de Cultura de Sectores Sociales.

Seguidamente se plantea elegir un/a presidente/a del Consejo, quien será la persona que moderará las sesiones, avalará las actas y tendrá un diálogo coordinado con la Secretaría técnica del Consejo. Se leen las funciones que deberá ejercer el o la presidente/a, antes de la elección. Posteriormente a las postulaciones y acuerdo del consejo se define que Hernando Díaz representante de los sectores LGBTI será quien ejerza la presidencia y la vicepresidencia queda a cargo de Oscar Rodríguez, representante de los artesanos.

### **3. Socialización convocatorias Sectores Sociales- Programa Distrital de Estímulos 2019**

Posteriormente desde la Dirección de Fomento de la SCRD, se da paso a la socialización del Portafolio Distrital de Estímulos, con el fin de explicar la oferta general, así como los mecanismos de acceso y postulaciones. De igual manera, se aclara la diferencia con el Programa Distrital de Apoyos Concertados.

Se explica que el Programa de Apoyos Concertados está orientado para personas jurídicas que cumplan con todos los requerimientos, para desarrollar proyectos culturales en la ciudad. De otra parte,

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 1– Fecha Abril 10 de 2019/ 5 de 11  
 el Programa Distrital de Estímulos tiene las figuras de personas naturales, jurídicas y agrupaciones, que ha permitido que el enfoque poblacional, genere una oferta a las distintas poblaciones, promoviendo la garantía derechos de las mismas. El PDE busca ser una estrategia que permita el fortalecimiento y la garantía de los derechos culturales de las diversas poblaciones en la ciudad.

Con relación al PDE, se presenta la página de inscripción, se indica cómo registrarse. Se aclara sobre las tres modalidades de participantes que existen para la postulación: personas naturales, agrupación, y persona jurídica. Se reitera en la importancia de certificar la residencia de Bogotá, una certificación que se consigue en las Alcaldías Locales.

Las personas participantes deben registrar su cédula y certificado de residencia. Por otro lado, las personas jurídicas deben tener en la cámara de comercio registrada en Bogotá. La plataforma pide el tipo de participante al que se va a postular, el e-mail queda registrado a todo el proceso de aplicación a la beca.

En el caso de las agrupaciones el representante no se puede cambiar, integrantes de la agrupación sí se puede cambiar.


Las personas pueden solicitar información, sobre georreferenciación de postulantes y ganadores de dicho programa. El consejero de las víctimas del conflicto armado, reiteró que a veces no se cuentan con las herramientas necesarias para aplicar al Programa Distrital de Estímulos.

Se da paso a la presentación de la oferta de las becas de los sectores sociales por parte de la Secretaría de Cultura Recreación y Deporte y por parte de IDARTES.

#### **4. Elección de Presidente/a, vicepresidente/a, Representante Consejo Distrital Poblacional, Representante al Consejo Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio.**

Finalmente se realizan las (3) tres delegaciones para el Consejo Poblacional, conformado por:

- ❖ Florinda González - consejera por personas con discapacidad

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 1– Fecha Abril 10 de 2019/ 6 de 11

- ❖ Hernando Díaz- consejero por sectores sociales LGBTI
- ❖ Jairo Caicedo- consejero por las víctimas del conflicto armado.

Para el Consejo Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio como representante de los sectores sociales, queda como representante Oscar Rodríguez consejero por artesanos.


### 5. Proposiciones y varios.

Como parte de los insumos para la proyección de agenda del Consejo la SCRD, entrega unas preguntas, que deben ser respondidas por los integrantes de los sectores sociales pertenecientes al Consejo.

Preguntas para la reflexión:

1. ¿Cuáles son las **fortalezas que identifica** en el sector que representa? Tenga en cuenta la dimensión cultural y describa máximo tres.
2. ¿Cuáles considera que son las **problemáticas más significativas** dentro de su sector? Tenga en cuenta la dimensión cultural y describa máximo tres.
3. ¿Cuáles considera que son las **posibles alternativas** para atender las problemáticas identificadas anteriormente desde su sector?

Estas preguntas deberán enviarse previamente vía correo electrónico el día jueves 7 de mayo, ya que serán insumos importantes para la construcción de la agenda del Consejo de Sectores sociales, para el año 2019.

	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 1– Fecha Abril 10 de 2019/ 7 de 11

**Porcentaje % de Cumplimiento del Orden del Día : 100%**

### III. CONVOCATORIA


Se define que la próxima sesión extraordinaria será el **jueves 16 de mayo de 2019**, en el auditorio principal de la SCRD.

**IV. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS** (La Secretaría Técnica del Consejo o la Mesa debe proyectar este punto, extractando los temas específicos de la discusión general desarrollada en cada punto de la agenda)

PROPUESTAS			
PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	PROPONENTE	APROBACIÓN (SI - NO)

TAREAS Y COMPROMISOS	
DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLES
Enviar el ajuste del Acuerdo de Trabajo	SCRD
Convocar a sesión extraordinaria del Consejo de Cultura de Sectores Sociales	SCRD
Preguntas diligenciadas	Consejeros/as

DESACUERDOS RELEVANTES	
DESCRIPCIÓN DEL DESACUERDO	PERSONA O PERSONAS QUE INTERVIENEN

	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 1– Fecha Abril 10 de 2019/ 8 de 11

*En virtud a lo establecido por el reglamento interno del Consejo Cultura de Sectores Sociales la presente acta se firma por:*

---

Hernando Díaz  
*Presidente*

---

Liliana Andrea Silva Bello  
*Secretaría Técnica*



 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 1– Fecha Abril 10 de 2019/ 9 de 11

**Anexo 1. Registro fotográfico**





ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE CULTURA,  
RECREACIÓN Y DEPORTE

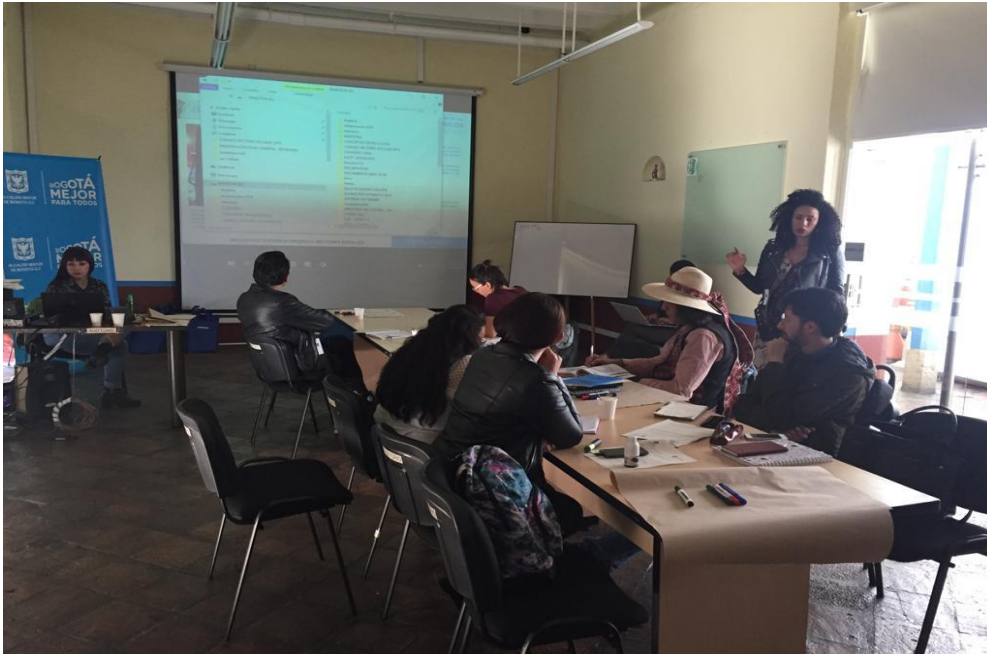
ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL  
SISTEMA DISTRICTAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO

CÓDIGO FR-01-IT-PDS-02

VERSIÓN 03

FECHA 27/03/2019

Acta No. 1– Fecha Abril 10 de 2019/ 10 de 11





ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE CULTURA,  
RECREACIÓN Y DEPORTE

ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL  
SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO

CÓDIGO FR-01-IT-PDS-02

VERSIÓN 03

FECHA 27/03/2019

Acta No. 1– Fecha Abril 10 de 2019/ 11 de 11

